PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRITOS HABILITADOS

CONVOCATORIA DECRETO No. 529-2026 DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

POR LA CUAL SE CONVOCA A LAS ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA PARA LA ELECCIÓN DE LOS TRES REPRESENTANTES QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA -.

Siguiendo con el cronograma del proceso de convocatoria señalado en el Decreto 529 del 09 de Octubre de 2026, emitido por el Alcalde Distrital de Barrancabermeja y una vez publicada la verificación y habilitación de los inscritos para hacer parte de la Junta Directiva de Eduba, en representación de las Organizaciones Populares de Vivienda de Barrancabermeja, se procede a publicar la LISTA DE INSCRITOS HABILITADOS para ser designados como miembros de la Junta Directiva de EDUBA:

ÍTEM	POSTULADO	FECHA POSTULACIÓN	HABILITADO
1.	**CARLOS ALFONSO IBARRA RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.567.681 de Barrancabermeja, Organización Junta de Vivienda Comunitaria EL PRADO .	15/10/2026	SI
2.	**JAHIR ORLANDO TINOCO VILLA**R identificada con cédula de ciudadanía No. 91.291.280 de Bucaramanga, Organización Junta de Vivienda Comunitaria LOS NOGALES	15/10/2026	SI
3.	**NORALBA BONILLA CRISTANCHO** identificada con cédula de ciudadanía No: 65.814.043 de Fresno, Organización Junta de Vivienda Comunitaria NUEVO MILENIO SUR	15/10/2026	SI

En constancia de lo anterior se firma en Barrancabermeja el quince (15) de Octubre de 2026.

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Gerente General EDUBA

	NOMBRE / FUNCIONARIO	*FIRMA*	*FECHA*
Elaboró	*Abogada Luz Elvira Quintero Pérez – CPS Profesional Jurídico Externo Eduba*		*15/OCTUBRE/2026*
Revisó	*Ingeniero de Sistemas, Héctor Fidel Castaño Sorza – Profesional externo Eduba*		*15/OCTUBRE/2026*
Gestionó	*María Victoria Tarazona Amariz – CPS 076-2026 Eduba*		*15/OCTUBRE/2026*

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.